17 – 1050

Manizales 01 de junio de 2026

Señores:
CONSORCIO GOMPRO – JL
gomproingenieria@gmail.com
Manizales - Caldas

Asunto: Respuesta a solicitud paz y salvo radicado por correo electrónico contrato Nro. 2511211265

Dando respuesta a su solicitud radicada por correo electrónico, le informamos que, de acuerdo con la documentación aportada bajo el Contrato Nro. 2511211265 cuyo objeto contractual es: **"MANTENIMIENTO Y OBRAS VARIAS DE LA PLANTA FÍSICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LEONARDO DAVINCI SEDE PRINCIPAL DEL BARRIO VILLA CARMENZA DE LA COMUNA 10 - LA FUENTE, DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE MANIZALES"** celebrado entre **ALCALDIA DE MANIZALES** Y **CONSORCIO GOMPRO – JL** identificado con NIT Nro: 902.008.014

Se procede a registrar en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Caldas, las solicitudes No. 4123134, 4123043, 4123040, 4123037 y 4123034 para un total de 7 trabajadores colocados.

Las siguientes personas se encontraban previamente registradas en el Aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA Regional Caldas:

ITEM	NOMBRES	CEDULA	CARGO
1	AGUDELO HERNANDEZ LUZ CLEMENCIA	30324341	SYSO
2	BRAND RUIZ EDUARDO ANDRES	75087032	ING RESIDENTE
3	CEBALLOS GIRALDO ALVARO	10230377	MAESTRO
4	HERRERA HINCAPIE LUIS JAHIR	75077014	OFICIAL

5	LOPEZ BELTRAN KEVIN ANDRES	1002576896	AYUDANTE
6	QUINTERO GARCIA HENRY	10268317	AYUDANTE
7	MAYA ECHEVERRI FABIAN	75107160	AYUDANTE

Cordialmente.

Paula Andrea Alvares Tabares
Coordinadora Agencia Pública de Empleo APE-SENA

Anexo: (1) Oficio paz y salvo

Rad:

Proyectó: Nondier Alfonso Valencia Aguirre Cargo: Apoyo Administrativo Agencia Pública de Empleo
Revisó: Catalina Largo Muñoz Cargo: Apoyo Administrativo Agencia Pública de Empleo